

# Decretan prisión preventiva para sospechoso del crimen del exmilitar venezolano Ronald Ojeda

**El Fiscal Regional Metropolitano Sur, Héctor Barros, detalló el presunto papel del sujeto, quien habría estado encargado de vigilar la escena del crimen y grabar un video para enviar a terceros, siguiendo el método del Tren del Aragua.**

Este miércoles se llevó a cabo en el Centro de Justicia de Santiago, la formalización de **Maikel Villegas**, sospechoso del secuestro y homicidio del exteniente venezolano Ronald Ojeda, tras ser extraditado desde Costa Rica.

El tribunal aceptó la solicitud del Ministerio Público y ordenó la **prisión preventiva** para el acusado. En una conferencia de prensa, el Fiscal Regional Metropolitano Sur, Héctor Barros, detalló el presunto papel de Villegas, quien habría estado **encargado de vigilar la escena del crimen y grabar un video para enviar a terceros**, siguiendo el método del Tren del Aragua.

“La participación original de él estaba destinada a hacer una **vigi-**



**lancia en torno al sitio de suceso y en segundo lugar a hacer una filmación para el efecto de enviárselo a terceras personas, toda vez que es una de las formas en que el Tren del Aragua por lo general opera”, dijo.**

Barros también indicó que Villegas **asistió a los falsos policías responsables del secuestro** cuando su vehículo sufrió una avería en la Costanera Norte, llevándolos a San Bernardo.

El fiscal subrayó que el **motivo del**

**crimen fue político**, debido al perfil de Ojeda como opositor al régimen de Nicolás Maduro, y destacó que no se habían registrado otros secuestros con homicidio durante el período en cuestión.